Congreso Nacional de Ediles

República Oriental del Uruguay

Asunto 834-2026

Junta Departamental de Salto remite palabras del Sr. edil Regino López

Fecha ingreso: 12/11/2026

Asunto 834/2026: Junta Departamental de Salto remite Oficio Nº 1410/2026 referido a palabras del señor edil Regino López sobre propuesta de creación de un “Congreso Nacional de Salud”.

JUNTA DE
SALTO

Salto, 11 de noviembre de 2026.

SR. GONZALO SÁNCHEZ
Presidente de Congreso Nacional de Ediles.

Ref. a "Hay que discutir la salud que tenemos y la salud que necesitamos".

Of. Nº. 1410/2026
MS/sb.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirnos a Ud., para remitir adjunto fotocopia de Nota presentada ante la Mesa Ejecutiva de nuestra Junta Departamental por el **Sr. Edil REGINO LÓPEZ,** la Corporación se limita a darle curso en la forma solicitada por el interesado.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente.

Prof. Jonnathan Aramburo
Presidente

Dr. Pablo Pascual Perna
Secretario General

Salto 09 de noviembre de 2026

Hay que discutir la salud que tenemos y la salud que necesitamos

Uno de los problemas que se viene manifestando desde hace tiempo en nuestro sistema de salud es la falta de médicos especialistas, particularmente en el norte del país. En Salto, puntualmente, la carencia de profesionales en determinadas especialidades provoca demoras de varios meses para acceder a consultas y tratamientos. Esta realidad afecta directamente la calidad de la atención y limita las posibilidades de dar respuestas oportunas a las necesidades de nuestra población.

Estamos ante un problema que no puede abordarse exclusivamente desde una perspectiva administrativa o técnica. Es necesario discutir qué sistema de salud tenemos, cuáles son sus principales dificultades y, fundamentalmente, qué salud necesitamos construir para garantizar el derecho de todas y todos.

La formación de nuestros profesionales de la salud, particularmente la que se desarrolla en la Universidad de la República, se sostiene en buena medida gracias al financiamiento público y al esfuerzo colectivo de la sociedad. Esto supone una inversión de toda la población en la formación de quienes luego desarrollan su actividad profesional. También debemos reconocer a aquellos médicos que pudieron formarse en Cuba mediante las becas de solidaridad internacional que históricamente ha otorgado el gobierno de la isla.

En el caso de las especializaciones médicas, también existe un importante componente de inversión y esfuerzo público que hace posible la continuidad de la formación. Todo esto nos lleva a plantear la necesidad de fortalecer una mirada social sobre la formación de los profesionales, el compromiso con la comunidad y la responsabilidad de construir mecanismos que permitan una distribución más equitativa de los recursos humanos en todo el territorio nacional.

No se trata de desconocer los derechos de los profesionales ni de desconocer las condiciones en las que desarrollan su trabajo. Por el contrario, se trata de reconocer que la salud es un derecho humano fundamental y que el Estado debe generar las condiciones para que ese derecho pueda ejercerse plenamente, independientemente del lugar donde se viva.

En este marco, entendemos que es necesario avanzar hacia la convocatoria de un Congreso Nacional de Salud, tomando como referencia las experiencias de los congresos nacionales de educación. Un espacio amplio de participación que convoque a usuarios, trabajadores, profesionales, instituciones, organizaciones sociales y actores vinculados al sistema sanitario, para discutir, conocer en profundidad las problemáticas existentes y construir propuestas que permitan mejorar la atención, la formación, las capacidades del sistema y la calidad de los servicios.

La salud constituye uno de los pilares fundamentales de la vida. Por eso, quienes acudimos a los servicios sanitarios, quienes utilizamos el sistema público y privado, quienes conocemos sus dificultades y experimentamos cotidianamente sus fortalezas y debilidades, debemos tener un lugar en la discusión sobre su orientación y sus perspectivas.

Así como nos convocamos en asambleas y espacios de intercambio para preparar el Cuarto Congreso Nacional de Educación, donde se discuten aspectos fundamentales del proyecto de país que queremos construir, entendemos que debemos generar una instancia de similares características para la salud.

Naturalmente, la formación profesional, los conocimientos científicos, los aspectos técnicos y las metodologías de atención deben ser abordados por quienes poseen la preparación y la experiencia correspondiente. Pero existen otras dimensiones que también son determinantes y que requieren una discusión social amplia: la gestión del sistema, la asignación de recursos, las decisiones presupuestales, la distribución territorial de los profesionales, las políticas de formación de especialistas, la infraestructura y las prioridades que se establecen para garantizar la atención.

Sabemos que existen mecanismos institucionales de representación, como el Movimiento de Usuarios de la Salud, que cumple un papel importante en la participación y el control social del sistema. Sin embargo, entendemos que no podemos limitarnos exclusivamente a esos ámbitos de representación y participación cotidiana. Es necesario profundizar la democracia participativa, ampliar los espacios de intercambio y generar una instancia nacional que permita involucrar a la sociedad en una discusión estratégica sobre el presente y el futuro de la salud.

Un Congreso Nacional de Salud permitiría que usuarios, trabajadores, profesionales, instituciones y organizaciones sociales pudieran expresar sus opiniones, compartir sus experiencias y aportar propuestas. Sería una oportunidad para poner en común las dificultades que atraviesan los distintos territorios, identificar las desigualdades existentes y construir acuerdos sobre las transformaciones necesarias.

No podemos discutir el futuro de la salud sin escuchar a quienes la sostienen y a quienes necesitan de ella. La construcción de un sistema más justo, accesible, eficiente y solidario requiere del compromiso de toda la sociedad.

Por estas razones, proponemos avanzar hacia la convocatoria de un Congreso Nacional de Salud, entendiendo que discutir la salud que tenemos es el primer paso para construir la salud que necesitamos.

Solicitud:

Solicito que la presente exposición sea remitida a:

- Al representante del Movimiento de Usuarios de la Salud en el Directorio de ASSE.
- A la señora ministra de Salud Pública.
- Al Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).
- A la Dirección Departamental de ASSE en Salto.
- A las Comisiones de Salud de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Representantes.
- A las restantes Juntas Departamentales del país.
- Al Congreso Nacional de Ediles.
- A las comisiones correspondientes de esta Junta Departamental.
- A la directora del hospital de Salto.

Desde ya muchas gracias.

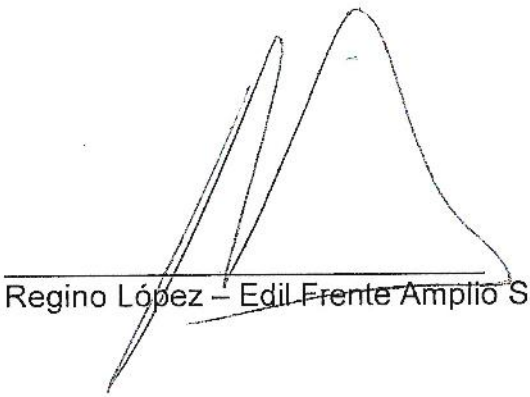

Regino López – Edil Frente Amplio Salto